



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"
"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -
CIN"



SAN LUIS, 19 de diciembre de 2025.-

VISTO:

El EXPE: 14496/2023, en el cual obran las actuaciones vinculadas a la solicitud de homologación de la RD 03 - 943/2025 de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales que otorga el título de MAGÍSTER EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN al Lic. Pablo Rafael PALMERO; y

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal, designado por RD 03-542/25 (rectificada mediante RD 03-581/25), califica el Trabajo Final titulado: "Desarrollo de una Plataforma Integral de Información relacionada al Agro" del Lic. Pablo Rafael PALMERO, como SOBRESALIENTE, según consta en Acta incorporada en el expediente de referencia por nota 62574/25, de fecha catorce de octubre de dos mil veinticinco.

Que la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales por RD 03 - 943/2025, otorga el título de MAGÍSTER EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN, con Resolución Ministerial N° 503/2022, al Lic. Pablo Rafael PALMERO.

Que la política institucional de la enseñanza de posgrado constituye una prioridad estratégica, ligada esencialmente al desarrollo del conocimiento en los distintos campos del saber, promoviendo la formación de recursos humanos altamente capacitados, capaces de responder con rigor y efectividad a la complejidad propia de una demanda creciente de la sociedad y de la región.

Que corresponde homologación de la citada Resolución.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Homologar la RD 03 - 943/2025 de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, que otorga el título de MAGÍSTER EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN al Lic. Pablo Rafael PALMERO, DU N° 30973435.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones, y archívese.



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"
"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -
CIN"



RC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Rector GIL, Raúl Andrés - Secretaria Académica, de Innovación Educativa y Posgrado LORENZO, Rosa Alejandra.

Hoja de firmas